

20 57

L 6 OCT 2008

Machala, 6 de octubre del 2008.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE EL ORO
CIUDAD,-

SEÑOR INTENDENTE:

En mi calidad de PRESIDENTE Ejecutivo de la Compañía Agrícola Oro Verde S.A. (VERDORO), me permito elevar a su conocimiento para los fines legales pertinentes, que con fecha 3 de octubre del 2008, la compañía Agrícola El Riachuelo S.A. AGRICHUELO, procedió a ceder y transferir 15.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de Los Estados Unidos de América, de su propiedad, dentro del capital accionario de mi representada a favor del señor MARLON PATRICIO FARAH VERDESOTO, habiéndose cumplido con la obligación legal de registrar dicha cesión y transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, por lo que el capital accionario de mi representada que da estructurado de la siguiente manera:

RAUL RIVAS PAZMIÑO, propietario de 15.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de Los Estados Unidos de America, lo que arroja un capital de 6,000.00 dólares de Los Estados Unidos de América; y,

MARLON PATRICIO FARAH VERDESOTO, propietario de 15.000 acciones ordinarias y nominativas de 0.40 centavos de dólar de Los Estados Unidos de America, lo que arroja un capital de 6,000.00 dólares de Los Estados Unidos de América.

De usted, muy atentamente,


Raúl Rivas Pazmiño
Presidente Ejecutivo de Agrícola Oro Verde S.A.
(VERDORO)

Exp. Riachuelo 42057
65078